



FICHA TECNICA

EXPLORADOR 55 WG

PAÍS: Perú
FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 2018-06-05

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
Tipo de producto:	Insecticida Agrícola
Formulación:	Gránulos Dispersables (WG)
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente peligroso
Cultivo:	Pimiento, Maíz
Target:	Caracha (<i>Prodiplosis longifila</i>) Gusano picador de la hoja (<i>Elasmopalpus lignosellus</i>)
Presentación:	1 Kg , 5 Kg.
Grupo químico:	Organofosfato y Neonicotinoide.
Información del formulador	
Pais de origen:	India
II. FÓRMULA O COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO	
Componentes activos:	Concentración
Ingrediente Activo	Acephate 500 g/Kg + Imidacloprid 50 g/Kg
Otros componentes:	No aplica
III. PROPIEDADES BIOLÓGICAS	
<p>EXPLORADOR 55 WG es un insecticida de contacto e ingestión. Actúa inhibiendo la colinesterasa, enzima esencial en la transformación normal del impulso nervioso en los insectos, causando la muerte de los mismos.</p>	

Cultivo	Plaga		Dosis kg/200L	P.C.	L.M.R.
	Nombre común	Nombre científico			
Pimiento (<i>Capsicum annuum</i>)	Caracha	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.25	7	0.01* 1.0**
Maíz (<i>Zea mayz</i>)	Gusano picador de la hoja	<i>Elasmopalpus lignosellus</i>	0.25	21	0.01* 0.1**

* Acephate

** Imidacloprid

P.C.: Periodo de carencia (días)

L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm)



FICHA TECNICA

EXPLORADOR 55 WG

IV. COMPATIBILIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos.

V. MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración del cultivo.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.